ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HANZELY S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, al treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez y seis horas con 45 minutos y 09 segundos, en las oficinas situadas en Carchi 904 entre Vélez y Hurtado, provincia del Guayas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo Sexto literal C de su Estatuto, se reúne en sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de la compañía HANZELY S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, que es la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio económico año 2014.

Preside la Junta General el Señor ANDREA ORDOÑEZ CARVAJAL, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Econ. Malena Jijón , en su calidad de secretario de la misma. El señor Presidente ordena que la Sra. Secretaria proceda a elaborar el listado de los accionistas presentes, con el resultado siguiente:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL (US $)	%
Ordoñez Carvajal Andrea del Alba	2.100	1.00	210
Hidalgo Zambrano Alba Lorena	900	1.00	90
	3000.00		300

La Señora Malena Jijon, Secretaria, certifica que se encuentran presentes en la sala los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, que es de Tres mil 00/100 dólares (US $3.000,00), dividido en 3.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $1,00) cada una. Todos los accionistas de la compañía que se encuentran presentes en la Sala, aceptan la celebración de esta sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas para tratar el único punto que consta en el orden del día. La Sra. Presidente toma la palabra y solicita a la Sala que proceda a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2014, cuyos detalles constan en el informe del Gerente y del Comisario respectivamente.

Lo manifestado por la Señora Presidente de la compañía, es sometido a consideración de la Junta General, la misma que por unanimidad RESUELVE: Aprobar El Balance General y el Estado de Resultados, así como el informe del Gerente, disponiendo además que estos documentos formen parte del Expediente de Actas de La Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta General concede un receso de treinta minutos, para que la Señora - Secretaria, proceda a la redacción de la presente acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y es aprobada por unanimidad, con lo que termina la sesión, siendo las dieciocho horas. Firman el acta todos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, en unidad de acto con la señora Andrea Ordoñez Carvajal en calidad de Presidente y Sra.Malena Jijón, Secretario que certifica.-

ORDOÑEZ CARVAJAL ANDREA DEL ALBA D.....

HIDALGO ZAMBRANO ALBA LORENA D.....

CERTIFICO:

Que la presente Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía HANZELY S.A., es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 31 de marzo del 2015

Ec. Malena Jijón Cordillo
Secretaria Ad -Hoc